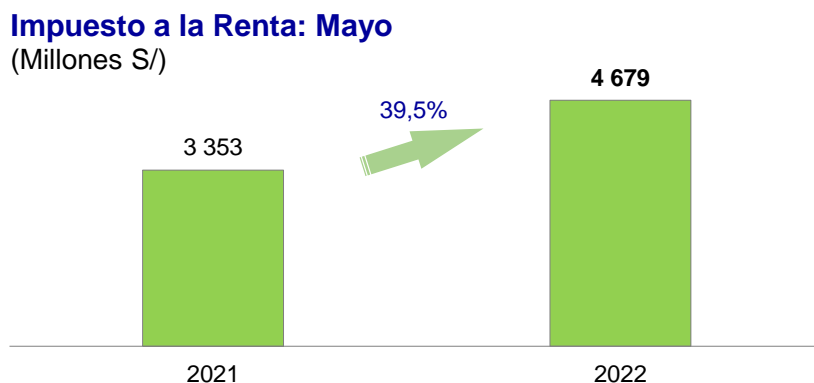


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RECAUDACIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA CRECIÓ 39,5% INTERANUAL EN MAYO

Los ingresos por el impuesto a la renta aumentaron en 39,5 por ciento interanual en mayo, principalmente por el incremento de pagos de personas jurídicas, en particular de domiciliados, y de personas naturales, por rentas de segunda y quinta categorías.

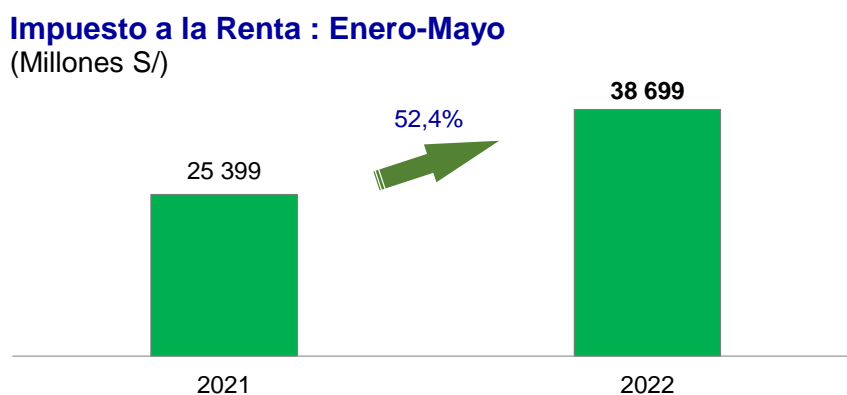


Los ingresos recaudados del impuesto a la renta de personas naturales aumentaron en 26,3 por ciento entre mayo de este año respecto a similar mes de 2021, en todas las categorías de renta, principalmente de segunda categoría (dividendos), dado el resultado del año 2021, y de quinta categoría (rentas de trabajadores dependientes).

En mayo, la recaudación del impuesto a la renta de personas jurídicas creció en 47 por ciento frente al mismo mes de 2021. Los ingresos por pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas aumentaron en 48,3 por ciento interanual, en tanto que los correspondientes a los pagos de los contribuyentes no domiciliados subieron en 38,4 por ciento.

Asimismo, los ingresos por regularización del impuesto a la renta crecieron en 45,1 por ciento interanual.

En enero-mayo de 2022, la recaudación por impuesto a la renta creció en 52,4 por ciento respecto al mismo período de 2021. Los ingresos por el impuesto a personas naturales subieron en 35,7 por ciento; a personas jurídicas lo hicieron en 35,1 por ciento, y por regularización en 97 por ciento.



Lima, 15 de junio de 2022.